



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 214

CASTRO, 30 de Enero de 2019.-

VISTOS: El Oficio N° 1610/16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos; la Sesión Ord. N° 88 del 12.12.2018; del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2019 y, las facultades que me confiere la Ley N°. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

Apruébese y autorícese la realización de las actividades organizadas y/o patrocinadas por parte de Castro Municipio Departamento de Cultura durante el mes de Febrero de 2019:

DÍAS 5 AL 17

SEMINARIO DE DANZA CUERPO INTELIGENCIA

LUGAR: CENTRO CULTURAL DE CASTRO

VALOR: \$1.500.000.-

DÍAS 20 DE FEBRERO AL 15 DE MARZO

SEGUNDO SIMPOSIO DE ESCULTURAS

LUGAR: PLAZA DE ARMAS DE CASTRO

VALOR: \$7.000.000.-

DÍA 7

PRESENTACIÓN ARTÍSTICA BALLETO FOLCLÓRICO CHILENO, BAFOCHI.

LUGAR: GIMNASIO FISCAL

ORGANIZA: CASTRO MUNICIPIO

VALOR: \$2.000.000.-

Dichos ítems a requerir por parte del Departamento de Cultura se imputarán al Centro de Costo: 060602 Programa de Fomento y Difusión Eventos Culturales; de acuerdo al Presupuesto Municipal vigente año 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

JVS /DMV/AYH/Abv/mmp

Distribución:

- Direcc. Adm. Y Finanzas
- Archivo Secretaría
- Cultura



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE